

El pasado 06 de mayo de 2022, se reunió de manera semipresencial la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud.

Pudimos sesionar por primera vez, en mi caso, en forma presencial.

En la mañana trabajamos en forma integrada con la Comisión de Trabajo y Seguridad Social con muy buenos resultados para ambas comisiones.

En la tarde lo hicimos en forma extraordinaria, nuestra comisión pues entendíamos que debíamos proponer una agenda de trabajo mas activa y con contenidos mas diversos.

Solicitamos a la Secretaría de Comisiones del PARLATINO el listado actualizado de integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud para verificar si estaban registrados todos los presentes y si hubiera alguna actualización que realizar pues habían muchas ausencias.

Estuvimos trabajando con la secretaria de la comisión, la Diputada Arelys Santana Bello, Quien ya tiene larga experiencia en el trabajo desde esta comisión, proponiendo a los demás integrantes darle mayor vigor al trabajo de la comisión desde la mesa, donde en nuestra condición de 2 vicepresidente estamos dispuestos a comprometernos con las actividades que fueren necesarias.

Conjuntamente con la Secretaria, elaboramos una propuesta en contenidos para la agenda de trabajo y lo pusimos a consideración de la comisión:

Luego de recogido todos los aportes en cuanto a régimen de trabajo y temas a trabajar con sus respectivas dimensiones, la agenda acordada por la comisión estaría compuesta inicialmente por los siguientes temas:

Temas agenda próxima reunión:

- 1) Evaluación de la niñez, adolescencia y juventud y los impactos multidimensionales de la pandemia del coronavirus, tomando en cuenta también los temas de explotación sexual, trabajo infantil, la salud y las afectaciones a la salud mental. Solicitamos se coordine por parte de la secretaria de comisiones del PARLATINO y la CEPAL/UNICEF.**

- 2) Un informe de la CEPAL con información actualizada de la cooperación internacional sobre niñez y adolescencia y juventud con análisis de la demanda y orientación a las posibles ofertas.**
- 3) Solicitar a ONU Mujeres información de legislación referente a los temas de corrupción sexual y sextorsión, casuística, regulación existente y propuesta de regulación.**
- 4) Relaciones parentales en las familias, presentación de exposición de motivos para propuesta de ley modelo a cargo de la Delegación de Cuba.**
- 5) La comisión solicita cambio de fecha para la próxima reunión ordinaria de la Comisión. A propuesta de los legisladores que integran la delegación de Aruba, todos los parlamentarios presentes acordamos realizar la próxima reunión en Aruba, sujeto a la confirmación por parte del país, en la tercera semana de septiembre de 2022, por lo que solicitamos se nos pueda informar si han recibido respuesta por parte de Aruba. En caso que Aruba no pudiere ser anfitrión de la próxima reunión de la comisión contamos como alternativa, realizarla en Buenos Aires los días 8 y 9 de setiembre.**
- 6) La segunda reunión ordinaria de la Comisión, se haría en el mes de noviembre, en el marco de las reuniones que programe la Secretaria de Comisiones del Parlatino para fin de año en su sede central.**

Solicitar un resumen de la memoria de los temas que fueron trabajados desde esta comisión, a efectos de poder avanzar sobre los mismos y no comenzar desde cero sobre temas que ya cuentan con trabajos y resoluciones previas.

Consultamos si desde la Secretaria de Comisiones esta designado algún funcionario a los efectos de dar continuidad a las articulaciones con otras instituciones que están siendo convocadas.